

CREALSA INVESTMENTS SPAIN, S.A.
CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas en la Memoria	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO NO CORRIENTE		6.577.390,88	6.265.294,80
Inmovilizado intangible	6	2.783.005,98	3.087.266,59
Investigación		2.783.005,98	3.087.264,59
Aplicaciones informáticas		-	2,00
Inmovilizado material	5	4.220,71	6.499,71
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		4.220,71	6.499,71
Inversiones en empresas Grupo y Asociadas a largo plazo		-	73.750,00
Instrumentos de patrimonio	16	-	73.750,00
Inversiones financieras a largo plazo	9.1.a	1.203.063,83	282.621,49
Otros activos financieros		1.203.063,83	282.621,49
Activos por impuesto diferido	12.1	2.587.100,36	2.815.157,01
ACTIVO CORRIENTE		22.883.477,95	24.084.889,93
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		19.396.337,99	21.116.649,37
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9.1.a	19.290.482,67	21.119.726,27
Personal	9.1.a	-	(8.221,83)
Activos por impuesto corriente	12.1	105.855,32	2.539,64
Otros créditos con las Administraciones Públicas	12.1	-	2.605,29
Inversiones financieras a corto plazo		2.731.064,98	2.128.189,53
Instrumentos de patrimonio	9.1.b	587.396,19	969.394,35
Créditos a empresas	9.1.a	1.194.769,14	227.582,19
Otros activos financieros	9.1.a	948.899,65	931.212,99
Periodificaciones a corto plazo		214.526,01	272.803,65
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		541.548,97	567.247,38
Tesorería	8	541.548,97	567.247,38
TOTAL ACTIVO		29.460.868,83	30.350.184,73

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 19 Notas.

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025

(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas en la Memoria	31/12/2025	31/12/2024
PATRIMONIO NETO		3.625.004,61	2.797.340,59
Fondos propios		3.569.775,99	2.767.281,94
Capital	11.1	1.919.961,57	1.919.961,57
Capital escriturado		1.919.961,57	1.919.961,57
Prima de emisión	11.2.b	4.108.373,85	4.108.373,85
Reservas	11.2	383.992,31	1.266.273,25
Legal y estatutarias		383.992,31	118.110,00
Otras Reservas		-	1.148.163,25
Resultado del ejercicio	3	802.494,05	105.345,73
Resultados de ejercicios anteriores		(3.645.045,79)	(4.632.672,46)
Ajustes por cambios de valor	9.1.b	55.228,62	30.058,65
Activos financieros a valor razonable con cambios en el Patrimonio Neto		55.228,62	30.058,65
PASIVO NO CORRIENTE		3.193.460,03	1.105.056,63
Deudas a largo plazo		3.193.460,03	1.105.000,03
Deudas con entidades de crédito	9.1.c	963.460,00	-
Otros pasivos financieros	9.1.c	2.230.000,03	1.105.000,03
Pasivos por impuesto diferido	12.1	-	56,60
PASIVO CORRIENTE		22.642.404,19	26.447.787,51
Deudas a corto plazo		22.489.977,39	26.169.816,94
Deudas con entidades de crédito	9.1.c	5.226.491,87	8.475.762,85
Otros pasivos financieros	9.1.c	17.263.485,52	17.694.054,09
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		152.426,80	277.970,57
Acreeedores varios	9.1.c	95.738,32	205.950,37
Otras deudas con las Administraciones Públicas	12.1	56.688,48	72.020,20
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		29.460.868,83	30.350.184,73

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 19 Notas.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresada en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas en la Memoria	2025	2024
Importe neto de la cifra de negocio	13.a y 18	65.686.241,60	81.108.434,98
Ventas		65.686.241,60	81.108.434,98
Trabajos realizados por la empresa para su activo	6	352.026,24	333.834,64
Aprovisionamientos	13.a	(60.708.344,74)	(76.750.450,21)
Consumo de mercaderías		(60.708.344,74)	(76.750.450,21)
Otros ingresos de explotación		843.029,70	1.986.968,57
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	13.b	843.029,70	1.986.968,57
Gastos de personal		(1.030.111,62)	(1.613.076,85)
Sueldos, salarios y asimilados		(805.067,78)	(1.318.456,36)
Cargas sociales	13.c	(225.043,84)	(294.620,49)
Otros gastos de explotación		(1.659.506,71)	(2.115.961,10)
Servicios exteriores		(1.366.279,34)	(1.377.439,71)
Tributos		(100.803,15)	(121.844,39)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	9.1.a	(147.460,79)	(608.426,46)
Otros gastos de gestión corriente		(44.963,43)	(8.250,54)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(658.563,85)	(399.712,73)
Pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible	6	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		2.824.770,62	2.550.037,30
Ingresos financieros	9.2	187.083,77	49.493,28
De valores negociables y otros instrumentos financieros, de terceros		187.083,77	49.493,28
Gastos financieros	9.2	(2.005.083,46)	(2.450.857,93)
Por deudas con terceros		(2.005.083,46)	(2.450.857,93)
RESULTADO FINANCIERO		(1.817.999,69)	(2.401.364,65)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.006.770,93	148.672,65
Impuesto sobre beneficios	12.2	(204.276,88)	(43.326,92)
RESULTADO DEL EJERCICIO		802.494,05	105.345,73

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden esta Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Balance, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 19 Notas.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2025**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresado en euros)

	Notas en la Memoria	2025	2024
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		802.494,05	105.345,73
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Por valoración de instrumentos financieros			
Activos financieros a valor razonable con cambios en el Patrimonio Neto	9.1.b	25.169,97	34.336,93
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		25.169,97	34.336,93
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:			
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		827.664,02	139.682,66

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 19 Notas.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresado en euros)

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Ajustes por cambios de valor	Total
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024	1.919.961,57	4.108.373,85	1.266.273,25	(2.801.541,15)	(1.831.131,31)	(4.278,28)	2.657.657,93
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	105.345,73	-	34.336,93	139.682,66
Otras variaciones del patrimonio neto							
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	-	2.801.541,15	(2.801.541,15)	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	1.919.961,57	4.108.373,85	1.266.273,25	105.345,73	(4.632.672,46)	30.058,65	2.797.340,59
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	802.494,05	-	25.169,97	827.664,02
Otras variaciones del patrimonio neto							
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	105.345,73	(105.345,73)	-	-	-
Otras variaciones	-	-	(987.626,67)	-	987.626,67	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2025	1.919.961,57	4.108.373,85	383.992,31	802.494,05	(3.645.045,79)	55.228,62	3.625.004,61

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 19 Notas.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresado en euros)

	Notas en la Memoria	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		3.367.273,17	4.229.779,55
Resultado del ejercicio antes de impuestos		1.006.770,93	148.672,65
Ajustes al resultado		2.649.194,30	3.443.840,76
Amortización del inmovilizado	5 y 6	658.563,85	399.712,73
Correcciones valorativas por deterioros	9.1.a	147.460,79	608.426,46
Ingresos financieros	9.2	(187.083,77)	(49.493,28)
Gastos financieros	9.2	2.005.083,46	2.450.857,93
Variación del valor razonable de instrumentos financieros		25.169,97	34.336,92
Cambios en el capital corriente		1.497.360,40	3.038.630,79
Deudores y otras cuentas a cobrar		1.564.626,54	3.158.523,20
Acreedores y otras cuentas a pagar		(125.543,77)	(165.434,32)
Otros activos corrientes		58.277,63	45.541,91
Otros activos y pasivos no corrientes		31.947,23	-
Recuperación de activos y aplicación de pasivos por impuesto diferido	12.2	31.947,23	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(1.817.999,69)	(2.401.364,65)
Pago de intereses	9.2	(2.005.083,46)	(2.450.857,93)
Cobro de intereses	9.2	187.083,77	49.493,28
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(1.801.592,03)	(267.044,49)
Pagos por inversiones		(1.875.342,03)	(600.793,05)
Inmovilizado material	5	-	-
Inmovilizado intangible	6	(352.024,24)	(333.834,64)
Otros activos financieros a largo plazo	9.1	(920.442,34)	(266.958,41)
Otros activos financieros a corto plazo	9.1	(602.875,45)	-
Cobros por desinversiones		73.750,00	333.748,56
Empresas del grupo y asociadas	16	73.750,00	126.250,00
Otros activos financieros	9.1	-	207.498,56
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(1.591.379,55)	(4.566.849,30)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(1.591.379,55)	(4.566.849,30)
Emisión:			
Otras deudas	9.1.c	(1.591.379,55)	(4.566.849,30)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(25.698,41)	(604.114,24)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	8	567.247,38	1.171.361,62
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	8	541.548,97	567.247,38

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado de Flujos de Efectivo, el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria adjunta que consta de 19 Notas.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

CREALSA INVESTMENTS SPAIN, S.A. (en adelante “la Sociedad”) fue constituida en 2009, siendo su forma jurídica en la actualidad de sociedad anónima.

Su domicilio social se encuentra en calle Menorca, 19, 7 (Edificio Aqua) de Valencia, siendo su número de identificación fiscal A98111859. Está inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, Hoja V-132562, Tomo 8994, Folio 137.

De acuerdo con sus estatutos, la Sociedad tiene como objeto social:

- Adquirir, administrar y enajenar por cuenta propia acciones, participaciones y cualesquiera otros valores mobiliarios, así como letras de cambio y otros documentos de giro, al contado o a plazos, de renta fija o variable, emitidas por empresas o particulares.
- Concesión de financiación a personas jurídicas a través de cualesquiera medios disponibles legalmente y garantizada con cualquier clase de garantía, con exclusión en todo caso de las actividades mediadoras sujetas a legislación especial.

Quedan excluidas todas aquellas actividades cuyo ejercicio incida en el marco regulado por la Ley del Mercado de Valores, la de Instituciones de Inversión Colectiva y, en general, aquellas para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad.

Las actividades comprendidas en el objeto social para cuyo ejercicio exigiesen las disposiciones legales vigentes algún título profesional o autorización administrativa deberán realizarse por medio de persona que ostente la requerida titulación y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas, total o parcialmente, de modo directo mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la actividad principal ha sido el descuento de pagarés y facturas mediante la suscripción de contrato de cesión de crédito o endoso en todo el territorio nacional.

La Sociedad desarrolla su actividad mediante su plataforma online, no obstante, tiene oficinas en Madrid y Valencia.

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la Ley de Sociedades de Capital, por el Código de Comercio y por las disposiciones complementarias.

Con fecha 28 de mayo de 2014 se acordó la fusión por absorción, mediante la que Crealsa Investments Spain, S.A. (sociedad absorbente) absorbe a Eleven Cube Comunicación, S.L.U. y a Consultoría Financiera de Levante, S.L. (sociedades absorbidas), aprobándose los respectivos balances de fusión cerrados el 31 de diciembre de 2013, con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas con la transmisión en bloque del patrimonio de las sociedades absorbidas a la sociedad absorbente que adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquella. La fusión se realizó con efectos contables del 1 de enero de 2014. La fusión quedó inscrita en el Registro Mercantil con fecha 15 de julio de 2014.

La citada fusión tuvo la consideración especial respecto a lo establecido en la sección 8ª del Capítulo I, del Título II de la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se acogió al régimen establecido en el Capítulo VIII del Título VII del Real Decreto legislativo 4/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Sociedades.

El ejercicio económico de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. En el resto de las notas de esta memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, se indicará para simplificar "ejercicio 2025".

El 17 de junio de 2024 se suscribió un acuerdo de compraventa de acciones de la Sociedad entre sus accionistas de tal forma que los accionistas representados por IMAN CAPITAL PARTNERS LTD vendieron la totalidad de su participación en el accionariado de la Sociedad a los dos restantes accionistas fundadores de la Sociedad: MENSAJEROS DE L'HORTA, S.L.U., e INYMEL CROWDFUNDING, S.L.U., (compradores y accionistas), pasando éstos a ser accionistas únicos de la Sociedad.

El 19 de diciembre de 2024 se produjo el acuerdo en la Junta General de Accionistas, en relación con el cambio del sistema de administración de la Sociedad, siendo nombrado Administrador Único de la misma la social Mensajeros Asociados de L'Horta, S.L.U.; y designado por ésta al Sr. José Vicente Molina Baltasar como su representante persona física. El 24 de diciembre de 2024 se procedió a elevar a público.

Con fecha 2 de junio de 2025 se elevó a público el cambio de denominación de la sociedad Mensajeros Asociados de L'Horta, S.L.U., pasando a denominarse Crealsa Servicios Corporativos, S.L.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 han sido formuladas por el Administrador Único a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero así como el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las Cuentas Anuales adjuntas comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria. Estos documentos forman una unidad y se han redactado de conformidad con lo previsto en el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y el Plan General de Contabilidad, en particular, sobre la base del Marco Conceptual de la Contabilidad.

Las cifras contenidas en las tablas incluidas en la memoria se han expresado en euros.

2.2) Principios contables no obligatorios

Para la elaboración de las presentes Cuentas Anuales se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en la Nota 4 de esta memoria. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas Anuales, se haya dejado de aplicar.

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la Sociedad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

2.3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estas Cuentas Anuales es responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad. En la preparación de las presentes Cuentas Anuales se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, y principalmente, se refieren a:

- La evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos no corrientes.
- La probabilidad de ocurrencia de las contingencias y la cuantificación de las provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las Cuentas Anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

2.4) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2025 las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Conforme se describe en el apartado Deuda financiera por activos titulizados de la Nota 9.1.c), dicha financiación corresponde a dos operaciones de titulización de derechos de crédito derivados de facturas o pagarés a cobrar con vencimiento inferior a 360 días. Si bien los pasivos derivados de dichas titulaciones (bonos de titulización) tienen un vencimiento a largo plazo, dado que su colateral está integrado por cuentas a cobrar a corto plazo, dicho pasivo financiero se presenta como deuda financiera a corto plazo. Tanto los activos como los pasivos derivados de las mencionadas titulaciones se retienen en balance, como consecuencia de que no han sido transferidos todos los riesgos y beneficios de las transacciones.

2.5) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

2.6) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del balance de situación.

2.7) Cambios en criterios contables

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.8) Corrección de errores

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 no incluyen ajustes relacionados como consecuencia de errores detectados en las Cuentas Anuales de años anteriores.

2.9) Moneda de presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las Cuentas Anuales se presentan expresadas en euros.

2.10) Principio de empresa en funcionamiento

A pesar de que la Sociedad registró pérdidas continuadas durante los ejercicios 2020 a 2023 resultantes fundamentalmente del entorno de negocio adverso y cuestiones macroeconómicas, al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad presentó un resultado del ejercicio positivo, después de impuestos, de 105.345,73 euros, y continuando en la misma tendencia positiva, al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad presenta asimismo un resultado positivo, después de impuestos, de 802.494,05 euros; que se ha alcanzado tras la finalización del plan de ajuste iniciado en el ejercicio 2023, que tenía por objetivo adecuar la estructura y dimensión de la Sociedad al volumen de su cartera e ingresos.

Durante los tres primeros meses del ejercicio 2026 se ha mantenido una senda de resultados positivos, donde se registra un beneficio antes de impuestos acumulado a 31 de marzo de 2026 de 117.928,11 euros.

Los principales factores considerados por el Administrador Único que permiten la aplicación del principio de empresa en funcionamiento han sido los siguientes:

- En el ejercicio 2025, el margen financiero bruto (calculado como ingresos por ventas menos coste de ventas y gastos financieros netos) se ha incrementado en un 61% respecto a 2024. Este incremento se ha producido a pesar de que la cifra de negocios bruta no ha experimentado crecimiento, siendo el aumento del margen consecuencia fundamentalmente de la reducción del coste de ventas (-21%) y de los gastos financieros (-18%). Durante los tres primeros meses del ejercicio 2026, esta tendencia positiva ha continuado, registrándose un incremento del margen financiero bruto del 15,36%, en comparación con el mismo periodo del ejercicio anterior.
- En los tres primeros meses del ejercicio 2026 la tendencia ha continuado con un crecimiento del margen financiero bruto del 15,36% después de comisiones respecto a los tres primeros meses del ejercicio 2025.
- En el ejercicio 2025 se ha continuado con la ejecución del plan de ajuste iniciado en ejercicios anteriores, lo que ha permitido una reducción de los gastos de personal en torno al 36%. Por su parte, el resto de los gastos de estructura se han mantenido prácticamente estables, con un ligero incremento del 0,3%
- La dotación a la provisión para insolvencias se ha reducido de forma significativa, con una disminución del 63% en los tres primeros meses de 2026 respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, como consecuencia de la reducción de la siniestralidad de la cartera originada en los últimos meses
- La Sociedad ha mantenido abiertas y disponibles sus líneas bancarias durante el ejercicio 2025, si bien dichas líneas se encuentran sujetas a renovación a su vencimiento, que en su mayoría se produce en plazos inferiores a doce meses. Adicionalmente, la Sociedad dispone de capacidad de financiación a través de los fondos de titulización; no obstante, dicha capacidad se encuentra totalmente utilizada a la fecha de cierre del ejercicio, como consecuencia del incremento en la nueva generación de negocio. Asimismo, se ha incorporado como fuente de financiación adicional la emisión de bonos a través de la sociedad CREALSA DC HORIZONTE 2027, S.A.U. (véase nota 9.1.c).

La Sociedad ha elaborado un plan de negocio para el periodo 2026-2029, que ha sido utilizado por el Administrador Único para evaluar su capacidad para continuar como empresa en funcionamiento. Este plan de negocio contempla tanto un escenario de continuidad de las operaciones con la dimensión actual de la Sociedad, como un escenario de crecimiento con la obtención de nuevas fuentes de financiación.

- Desde la perspectiva de generación de cash-flow, de acuerdo con su mejor estimación, el Administrador Único de la Sociedad prevé que los flujos de efectivo futuros proyectados durante un periodo de 12 meses permitirán hacer frente al pago de todos sus pasivos a su vencimiento.

Considerando lo anterior, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025 han sido formuladas siguiendo el principio de empresa en funcionamiento, por entender el Administrador Único que la actividad de la Sociedad continuará con normalidad.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 formulada por el Administrador Único y la distribución del resultado del ejercicio 2024 aprobada por la Junta de Accionistas es la siguiente:

	2025	2024
Base de reparto:		
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	802.494,05	105.345,73
Aplicación/Distribución:		
A reserva legal	-	105.345,73
A Resultados de ejercicios anteriores	802.494,05	-

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 30 de julio de 2025 acordó la aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y la aplicación íntegra del resultado del ejercicio a la constitución de la Reserva legal.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2025, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, y sus modificaciones han sido las siguientes:

4.1) Inmovilizado intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoran inicialmente por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción y con posterioridad se valoran por dicho coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y, por tanto, son objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo producen rendimientos para la empresa. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de cinco años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible. En todo caso, al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor para, en su caso, comprobar su eventual deterioro.

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Investigación y desarrollo

Se han activado los gastos de investigación correspondientes a los proyectos en los que se cumplen o se pueden demostrar todas las condiciones siguientes:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Se puede establecer una relación estricta entre proyecto de investigación u objetivos perseguidos obtenidos.

Se han activado los gastos de desarrollo correspondientes a los proyectos en los que se cumplen o se pueden demostrar todas las condiciones siguientes:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar la realización de estos. Además, está asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

En el momento en que existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de un proyecto, los importes registrados en el activo correspondientes al mismo se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

Si los proyectos se realizan con medios propios de la empresa, los mismos se valoran por su coste de producción, que comprenderá todos los costes directamente atribuibles y que sean necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista, incluyendo, en particular, los siguientes conceptos:

- Costes de personal afecto directamente a las actividades del proyecto.
- Costes de materias primas, consumibles y servicios, utilizados directamente en el proyecto.
- Amortizaciones del inmovilizado afecto directamente al proyecto.
- La parte de los costes indirectos que razonablemente afecten a las actividades del proyecto de investigación y desarrollo, siempre que respondan a una imputación racional de los mismos.

La imputación de costes a los proyectos de desarrollo se podrá realizar hasta el momento en que finaliza el proyecto y siempre que exista la certeza del éxito técnico y económico de su explotación.

Los gastos de investigación y desarrollo que figuran en el balance se amortizan de acuerdo con un plan sistemático durante su vida útil, que en principio se presume, no superior a cinco años, comenzando la amortización desde el momento en que se activen en el balance de la empresa o a partir de la fecha de terminación del proyecto respectivamente.

Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en este apartado los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de cinco años.

4.2) Inmovilizado material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición más los gastos de instalación hasta su puesta en marcha, neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

No se han incorporado gastos financieros.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el periodo en el que la Sociedad espera utilizarlos, según el siguiente detalle:

	Coefficiente de amortización	Años de Vida Útil Estimados
Otras instalaciones	13	7,69
Mobiliario	10	10
Equipos informáticos	20	5

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía; o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de inmovilizado material, se determina como la diferencia entre el importe, neto en su caso de los costes de venta, obtenido por su enajenación o disposición por otra vía, si existe, y el importe en libros del elemento, y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ésta se produce.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material, en cuyo caso se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los cálculos del deterioro de los elementos de inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. Cuando no resulta posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, se determina el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece cada elemento del inmovilizado. En caso de reconocerse una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo que tiene asignado todo o parte de un fondo de comercio, en primer lugar se reduce el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad y, si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar se reduce en proporción a su valor contable el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

4.3) Arrendamientos

La Sociedad clasifica un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del acuerdo de arrendamiento se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo.

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4) Instrumentos financieros

Definición

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un derivado financiero es un instrumento financiero cuyo valor cambia en respuesta a los cambios en variables (tales como los tipos de interés, los precios de instrumentos financieros y materias primas cotizadas, los tipos de cambio, las calificaciones crediticias y los índices sobre ellos) y que en el caso de no ser variables financieras no han de ser específicas para una de las partes del contrato, que no requiere una inversión inicial o bien requiere una inversión inferior a la que requieren otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado y que se liquida en una fecha futura.

Clasificación de los Activos Financieros

Los activos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- **Activos financieros a coste amortizado:** incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto:** se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste.
- **Activos financieros a coste:** se incluyen en esta categoría, en su caso, las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría (activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias) pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.
- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:** incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

Valoración de los Activos Financieros

Valoración inicial

Los activos financieros se valoran, en términos generales, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos incluidos, a efectos de su valoración, en la categoría de “Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

- **Activos financieros a coste amortizado:** los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste amortizado, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.
- El coste amortizado de un instrumento financiero es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.
- El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras; en su cálculo se incluirán las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de financiación.
- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto:** los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán, netos de su correspondiente efecto fiscal, directamente en el patrimonio neto, en el capítulo "Ajustes por valoración en patrimonio neto", hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias, en los capítulos "Ganancias por operaciones financieras" o "Pérdidas por operaciones financieras", en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.
- **Activos financieros a coste:** Las inversiones clasificadas, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.
- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:** los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán a su valor razonable, registrándose el resultado de las variaciones en dicho valor razonable en los capítulos "Ganancias por operaciones financieras" o "Pérdidas por operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.

Deterioro de los Activos Financieros

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un “test de deterioro” para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros.

- Activos financieros a coste amortizado: la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las Cuentas Anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, y en el epígrafe que corresponda según la naturaleza del activo, en los capítulos “Pérdidas por deterioro de valor de los activos” o “Recuperaciones de valor de los activos deteriorados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en los epígrafes “Ajustes por valoración” del activo del balance. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a estos activos financieros, el proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para la totalidad de los activos financieros valorados a su coste amortizado.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: para los instrumentos de patrimonio clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría, se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. En el caso de instrumentos de deuda clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría, se presumirá que existe deterioro cuando se haya producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Pérdidas por deterioro de valor de los activos", con contrapartida en el epígrafe "Ajustes por valoración" del activo del balance (en el caso de instrumentos de deuda) o en el epígrafe "Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones" del activo del balance (en el caso de instrumentos de patrimonio). Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, en el capítulo "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados". No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto, en el capítulo "Ajustes por valoración en patrimonio neto".

- **Activos financieros a coste:** El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las Cuentas Anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en los capítulos "Pérdidas por deterioro de valor de los activos" o "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en el epígrafe "Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones" del activo del balance. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Clasificación de los Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- **Pasivos financieros a coste amortizado:** La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría, excepto cuando, en su caso, deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con los criterios incluidos en el párrafo siguiente.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye, en su caso, los pasivos financieros mantenidos para negociar. Asimismo, se incluyen en esta categoría los pasivos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

Valoración de los Pasivos Financieros

Valoración inicial

Los pasivos financieros se valoran, en términos generales, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los pasivos incluidos, a efectos de su valoración, en la categoría de “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”.

Valoración posterior

- Pasivos financieros a coste amortizado: los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste amortizado, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal continuarán valorándose por dicho importe.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán a su valor razonable, registrándose el resultado de las variaciones en dicho valor razonable en los capítulos “Ganancias por operaciones financieras” o “Pérdidas por operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.

Técnicas de valoración

Para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros valorados a valor razonable, se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- a) Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Sociedad pueda acceder en la fecha de valoración.
- b) Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- c) Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tendrán en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

En relación con los instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad clasifica las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva en el nivel 2 y los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio en el nivel 1, no habiéndose producido durante el ejercicio transferencias entre los distintos niveles.

La técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable es la utilización del valor liquidativo, en el caso de las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva.

Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por otro lado, los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.5) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

4.6) Fianzas entregadas y recibidas

Las fianzas entregadas y recibidas por arrendamientos operativos y prestación de servicios se registran por su valor razonable, y la diferencia entre este valor y el importe desembolsado se registran como un pago anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio. En caso de fianzas entregadas o recibidas a corto plazo se valoran por el importe desembolsado.

4.7) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan.

Al cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio medio de contado existente en dicha fecha. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, así como las generadas al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que surgen.

4.8) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias o directamente en el patrimonio neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad que satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias o directamente en el patrimonio neto, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.9) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Para el registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.

- Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Reconocimiento

La Sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la Sociedad disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

La Sociedad transfiere el control de un activo a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la Sociedad a medida que la entidad la desarrolla.
- La Sociedad produce o mejora un activo que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- La Sociedad elabora un activo específico para el cliente sin uso alternativo y la Sociedad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo, la Sociedad considera los siguientes indicadores:

- El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- La Sociedad transfiere la posesión física del activo.
- El cliente recibe el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- La Sociedad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- El cliente tiene la propiedad del activo.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

En concreto la Sociedad para cada operación con clientes, registra en “Importe neto de la cifra de negocios” el valor nominal del efecto adquirido al cliente, y a su vez registra en “Aprovisionamientos” el importe líquido abonado a los clientes, una vez deducidos los intereses, comisiones y otros gastos relacionados con la cesión de los efectos comerciales o facturas.

4.10) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance de situación como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

Asimismo, la Sociedad informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

4.11) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

El Administrador Único de la Sociedad considera los riesgos medioambientales derivados de su actividad poco significativos y en el caso de existir se encontrarían suficientemente cubiertos. Los pasivos adicionales que pudieran surgir no resultarían materiales.

4.12) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad se vería obligada, bajo ciertas condiciones, a compensar a los empleados cuyos contratos laborales fueran rescindidos. A 31 de diciembre de 2025 el Administrador Único no es consciente de ninguna circunstancia por la que la Sociedad debiera hacer frente a pagos por indemnizaciones, por lo tanto, el balance adjunto no registra provisión alguna en este sentido.

4.13) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4.14) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes.
- Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2025 es el siguiente:

	31/12/2024	Altas	Bajas	31/12/2025
Coste:				
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	24.012,76	-	-	24.012,76
Equipos proceso de información	51.278,46	-	-	51.278,46
Elementos de transporte	-	-	-	-
Total Coste	75.291,22	-	-	75.291,22
Amortización Acumulada:				
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(18.061,27)	(1.730,78)	-	(19.792,05)
Equipos proceso de información	(50.730,24)	(548,22)	-	(51.278,46)
Elementos de transporte	-	-	-	-
Total Amortización Acumulada	(68.791,51)	(2.279,00)	-	(71.070,51)
Inmovilizado Material, Neto	6.499,71	(2.279,00)	-	4.220,71

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2024 es el siguiente:

	31/12/2023	Altas	Bajas	31/12/2024
Coste:				
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	24.012,76	-	-	24.012,76
Equipos proceso de información	51.278,46	-	-	51.278,46
Elementos de transporte	1.000,00	-	(1.000,00)	-
Total Coste	76.291,22	-	(1.000,00)	75.291,22
Amortización Acumulada:				
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(14.447,70)	(3.613,57)	-	(18.061,27)
Equipos proceso de información	(48.034,03)	(2.696,21)	-	(50.730,24)
Elementos de transporte	(400,08)	(599,92)	1.000,00	-
Total Amortización Acumulada	(62.881,81)	(6.909,70)	1.000,00	(68.791,51)
Inmovilizado Material, Neto	13.409,41	(6.909,70)	-	6.499,71

No procede registrar corrección valorativa del inmovilizado en el ejercicio 2025 ni en el anterior.

Los elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2025 ascienden a 61.270,95 euros (49.553,01 euros en el ejercicio anterior).

No se han recibido en el ejercicio 2025 ni en el anterior, subvenciones donaciones y legados relacionados con el inmovilizado material.

La totalidad del inmovilizado material de la Sociedad se encuentra afecto a la explotación.

NOTA 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2025 es el siguiente:

	31/12/2024	Altas	31/12/2025
Coste:			
Investigación	7.275.913,72	352.026,24	7.627.939,96
Fondo de comercio	2.077.281,05	-	2.077.281,05
Aplicaciones informáticas	54.370,19	-	54.370,19
Total Coste	9.407.564,96	352.026,24	9.759.591,20
Amortización Acumulada:			
Investigación	(4.188.649,13)	(656.284,85)	(4.844.933,98)
Fondo de comercio	(1.661.825,28)	-	(1.661.825,28)
Aplicaciones informáticas	(54.368,19)	(2,00)	(54.370,19)
Total Amortización Acumulada	(5.904.842,60)	(656.286,85)	(6.561.129,45)
Deterioro:			
Fondo de comercio	(415.455,77)	-	(415.455,77)
Total Deterioro	(415.455,77)	-	(415.455,77)
Inmovilizado Intangible, Neto	3.087.266,59	(304.260,61)	2.783.005,98

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2024 es el siguiente:

	31/12/2023	Altas	31/12/2024
Coste:			
Investigación	6.942.079,08	333.834,64	7.275.913,72
Fondo de comercio	2.077.281,05	-	2.077.281,05
Aplicaciones informáticas	54.370,19	-	54.370,19
Total Coste	9.073.730,32	333.834,64	9.407.564,96
Amortización Acumulada:			
Investigación	(3.798.021,14)	(390.627,99)	(4.188.649,13)
Fondo de comercio	(1.661.825,28)	-	(1.661.825,28)
Aplicaciones informáticas	(52.193,15)	(2.175,04)	(54.368,19)
Total Amortización Acumulada	(5.512.039,57)	(392.803,03)	(5.904.842,60)
Deterioro:			
Fondo de comercio	(415.455,77)	-	(415.455,77)
Total Deterioro	(415.455,77)	-	(415.455,77)
Inmovilizado Intangible, Neto	3.146.234,98	(58.968,39)	3.087.266,59

Gastos de investigación

La Sociedad inició en el ejercicio 2012 un proyecto denominado "GSO", que se divide en diferentes subproyectos. Los costes incurridos en cada uno de los subproyectos se activan en la fase de desarrollo hasta que el subproyecto entra en explotación. Los subproyectos en explotación se amortizan linealmente en un plazo de 5 años desde su entrada en explotación; no obstante, en los casos en los que el subproyecto es abandonado, los gastos incurridos se amortizan totalmente en el mismo ejercicio en el que éste se discontinúa.

A continuación, se muestran los costes incurridos y activados, junto con la correspondiente amortización acumulada, al 31 de diciembre de 2024 y 2025:

	31/12/2024	31/12/2025
Coste	7.275.913,72	7.627.939,96
Amortización Acumulada	(4.188.649,13)	(4.844.933,98)
Valor neto contable	3.087.264,59	2.783.005,98

El proyecto "GSO" se realiza tanto con medio propios de la empresa como subcontratados. Los importes activados tanto en el ejercicio 2025 como en el anterior figuran en el apartado "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2025 el valor de los gastos de investigación totalmente amortizados asciende a 3.574.708,87 euros (2.976.102,52 euros en el ejercicio anterior).

La Sociedad no ha recibido subvenciones, donaciones y legados en el ejercicio, ni en el anterior, relacionados con el inmovilizado intangible.

NOTA 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Arrendamientos operativos (la Sociedad como arrendataria)

El cargo a los resultados en el ejercicio 2025 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 229.615,14 euros (274.799,13 euros en el ejercicio anterior).

Los contratos de arrendamiento más relevantes corresponden con servicio de hosting y el alquiler de las oficinas de la Sociedad.

El importe total de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables no es significativo. No hay cuotas contingentes reconocidas como gasto ni en el ejercicio ni en el anterior.

NOTA 8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	31/12/2025	31/12/2024
Cuentas corrientes	541.548,97	567.247,38

NOTA 9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1. Clasificación de activos y pasivos financieros

El detalle de activos y pasivos financieros a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

	No Corriente		Corriente		Total	
	Instrumentos de patrimonio	Créditos Derivados	Instrumentos de patrimonio	Créditos Derivados	Instrumentos de patrimonio	Créditos Derivados
Activos financieros a coste amortizado						
Créditos	-	-	-	2.115.307,32	-	2.115.307,32
Valores representativos de deuda	-	946.686,87	-	-	-	946.686,87
Depósitos y fianzas	-	256.376,96	-	28.361,47	-	284.738,43
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar						
<i>Cientes por ventas y prestación de servicios</i>	-	-	-	19.290.482,67	-	19.290.482,67
<i>Otras cuentas a cobrar</i>	-	-	-	-	-	-
Total Activos financieros a coste amortizado	-	1.203.063,83	-	21.434.151,46	-	22.637.215,29
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto						
Instrumentos de patrimonio	-	-	587.396,19	-	587.396,19	-
Total Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-	587.396,19	-	587.396,19	-
Total Activos financieros	-	1.203.063,83	587.396,19	21.434.151,46	587.396,19	22.637.215,29

CREALSA INVESTMENTS SPAIN, S.A.
Cuentas Anuales del Ejercicio 2025

	No Corriente		Corriente			Total	
	Deudas con entidades de crédito	Derivados Otros	Deudas con entidades de crédito	Derivados	Otros	Deudas con entidades de crédito	Derivados Otros
Pasivos financieros a coste amortizado							
Deudas con entidades de crédito	963.460,00	-	5.226.491,87	-	-	6.189.951,87	-
Otros pasivos financieros	-	2.230.000,03	-	17.263.485,52	-	-	19.493.485,55
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar							
<i>Acreeedores</i>	-	-	-	95.738,32	-	-	95.738,32
<i>Otras cuentas a pagar</i>	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos financieros a coste amortizado	963.460,00	2.230.000,03	5.226.491,87	17.359.223,84	6.189.951,87	6.189.951,87	19.589.223,87
Total Pasivos financieros	963.460,00	2.230.000,03	5.226.491,87	17.359.223,84	6.189.951,87	6.189.951,87	19.589.223,87

El detalle de activos y pasivos financieros a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	No Corriente		Corriente		Total	
	Instrumentos de patrimonio	Créditos Derivados	Instrumentos de patrimonio	Créditos Derivados	Instrumentos de patrimonio	Créditos Derivados
Activos financieros a coste amortizado						
Créditos	-	-	-	1.097.050,85	-	1.097.050,85
Depósitos y fianzas	-	282.621,49	-	61.744,33	-	344.365,82
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar						
<i>Cientes por ventas y prestación de servicios</i>	-	-	-	21.119.726,27	-	21.119.726,27
<i>Otras cuentas a cobrar</i>	-	-	-	(8.221,83)	-	(8.221,83)
Total Activos financieros a coste amortizado	-	282.621,49	-	22.270.299,62	-	22.552.921,11
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto						
Instrumentos de patrimonio	-	-	969.394,35	-	969.394,35	-
Total Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-	969.394,35	-	969.394,35	-
Total Activos financieros	-	282.621,49	969.394,35	22.270.299,62	969.394,35	22.552.921,11

	No Corriente		Corriente			Total	
	Deudas con entidades de crédito	Derivados Otros	Deudas con entidades de crédito	Derivados	Otros	Deudas con entidades de crédito	Derivados Otros
Pasivos financieros a coste amortizado							
Deudas con entidades de crédito	-	-	8.475.762,85	-	-	8.475.762,85	-
Otros pasivos financieros	-	1.105.000,03	-	17.694.054,09	-	-	18.799.054,12
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar							
<i>Acreeedores</i>	-	-	-	205.950,37	-	-	205.950,37
<i>Otras cuentas a pagar</i>	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos financieros a coste amortizado	-	1.105.000,03	8.475.762,85	17.900.004,46	8.475.762,85	8.475.762,85	19.005.004,49
Total Pasivos financieros	-	1.105.000,03	8.475.762,85	17.900.004,46	8.475.762,85	8.475.762,85	19.005.004,49

9.1.a) Activos financieros a coste amortizado

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2025 y de 2024 es la siguiente:

	31/12/2025		31/12/2024	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos por operaciones comerciales				
Clientes	-	19.290.482,67	-	21.119.726,27
Total créditos por operaciones comerciales	-	19.290.482,67	-	21.119.726,27
Créditos por operaciones no comerciales				
Crédito al personal	-	-	-	(8.221,83)
Crédito para gastos iniciales fondo titulación	-	-	-	-
Créditos a partes vinculadas (Nota 16)	-	920.538,18	-	869.468,66
Otros créditos	-	1.194.769,14	-	227.582,19
Fianzas y depósitos	1.203.063,83	22.322,47	282.621,49	55.705,33
Imposiciones a plazo	-	6.039,00	-	6.039,00
Total créditos por operaciones no comerciales	1.203.063,83	2.143.668,79	282.621,49	1.150.573,35
Total préstamos y partidas a cobrar	1.203.063,83	21.434.151,46	282.621,49	22.270.299,62

Las imposiciones a plazo que mantiene la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 y 2024, se mantienen en garantía de préstamos y líneas de descuento.

Correcciones por deterioro de valor originadas por el riesgo de crédito.

Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar incluyen deterioros causados por riesgos de insolvencia, según el detalle adjunto a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Saldo a 31/12/2024	Dotación Corrección valorativa por deterioro	Salidas por recobro y por traspaso a fallido	Saldo a 31/12/2025
Clientes	(340.166,98)	(147.460,79)	363.167,46	(124.460,31)
	(340.166,98)	(147.460,79)	363.167,46	(124.460,31)

	Saldo a 31/12/2023	Dotación Corrección valorativa por deterioro	Salidas por recobro, venta de cartera y por traspaso a fallido	Saldo a 31/12/2024
Clientes	(1.676.463,64)	(608.426,46)	1.944.723,12	(340.166,98)
	(1.676.463,64)	(608.426,46)	1.944.723,12	(340.166,98)

Las dotaciones de provisiones por deterioro de créditos, netas de recuperaciones, realizadas con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2025 ascendieron a 147.460,79 euros (608.426,46 euros en 2024).

El 26 de junio de 2024 se firmó un acuerdo de cesión de créditos con un tercero para llevar a cabo la venta de una cartera impagada propiedad de la Sociedad y originada en el curso normal de sus operaciones. El valor nominal pendiente de la cartera objeto de cesión ascendía a 3.003.267,95 euros. El resultado de la venta, registrado en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2024, ascendió a 965.000 euros.

9.1.b) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto son fundamentalmente acciones y participaciones en fondos de inversión. El registro a valor razonable de estos instrumentos de patrimonio ha supuesto un incremento del patrimonio neto de 25.169,97 euros en el ejercicio 2025 (34.336,93 euros de incremento en el ejercicio 2024). Estos activos que mantiene la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 y 2024, se mantienen en garantía de préstamos, y líneas de descuento.

El detalle a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	31/12/2025			31/12/2024		
	Precio Adquisición	Ajustes Valoración	Valor razonable	Precio Adquisición	Ajustes Valoración	Valor razonable
Instituciones de Inversión Colectiva	530.000,00	40.392,84	570.392,84	937.168,13	29.482,00	966.650,13
Otros	2.167,57	14.835,78	17.003,35	2.167,57	576,65	2.744,22
	532.167,57	55.228,62	587.396,19	939.335,70	30.058,65	969.394,35

9.1.c) Pasivos financieros a coste amortizado

Su detalle a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se indica a continuación:

	31/12/2025		31/12/2024	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Por operaciones comerciales:				
Acreedores	-	95.738,32	-	205.950,37
Total saldos por operaciones comerciales	-	95.738,32	-	205.950,37
Por operaciones no comerciales:				
Deudas con el personal	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	-	5.226.491,87	-	8.475.762,85
Deuda financiera con terceros	2.230.000,03	48.761,39	1.105.000,03	385.000,01
Deuda financiera por cuentas en participación	-	2.689.518,59	-	2.299.306,38
Deuda financiera por activos titulizados	-	12.697.628,57	-	11.575.265,54
Otras deudas	-	22.827,47	-	26.749,60
Depósitos y Garantías recibidos	-	1.804.749,50	-	3.407.732,56
Total saldos por operaciones no comerciales	2.230.000,03	22.489.977,39	1.105.000,03	26.169.816,94
Total débitos y partidas a pagar	2.230.000,03	22.585.715,71	1.105.000,03	26.375.767,31

Deudas con entidades de crédito

El resumen de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se indica a continuación:

	31/12/2025		31/12/2024	
	A largo plazo	A corto plazo	A largo plazo	A corto plazo
Préstamo ICO COVID-19	-	-	-	42.303,32
Líneas de descuento	-	5.226.491,87	-	8.433.459,53
	-	5.226.491,87	-	8.475.762,85

Líneas de descuento

A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene líneas de descuento con un límite total que asciende a 7.250.000 euros, el importe dispuesto a dicha fecha asciende a 5.226.491,87 euros (8.781.000 euros e importe dispuesto de 8.433.459,53 euros en el ejercicio anterior).

Deuda financiera con terceros

El detalle de la deuda financiera con terceros a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Otros préstamos a Largo Plazo	2.230.000,03	1.105.000,03
Otros préstamos a Corto Plazo	48.761,39	385.000,01
Total, deuda financiera con terceros	2.278.761,42	1.490.000,04

Los importes registrados en “Otros préstamos” devengan un tipo de interés fijo. El importe registrado en el largo plazo obedece a contratos con prórrogas por periodos de dos años.

Deuda financiera por cuentas en participación y Otras Deudas

La Sociedad mantiene firmados contratos de cuentas de participación por medio de los cuales los inversores pueden participar en las operaciones de descuento de pagarés o anticipo de facturas previamente financiadas por la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2025, los inversores han aportado 2.689.518,59 euros íntegramente invertidos (2.891.857,21 euros aportados y 2.299.306,38 euros invertidos en el ejercicio anterior).

El importe invertido y los intereses devengados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se registran en el epígrafe de “Otros pasivos financieros. Deuda financiera por cuentas en participación” del pasivo corriente. El importe no invertido al 31 de diciembre de 2024 que ascendía a 592.550,83 euros estaba registrado en el epígrafe “Otros pasivos financieros. Depósitos y Garantías recibidos” del pasivo corriente.

Deuda financiera por activos titulizados

Mediante escritura pública de fecha 13 de noviembre de 2020 se constituyó el Fondo de titulización de activos denominado AQUA 2020, Fondo de Titulización. El Fondo fue incorporado a los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 19 de noviembre de 2020, la gestión y administración del Fondo está encomendada a EBN Titulización, S.A.U., S.G.F.T. Posteriormente la escritura pública fue modificada el 30 de julio de 2021, el 20 de julio de 2022 con el fin de registrar el programa de emisión de bonos en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF), y posteriormente el 12 de septiembre de 2023 y el 18 de diciembre de 2023 para modificar ciertos aspectos acordados con los Bonistas y EBN Titulización.

La actividad del Fondo se inició el 13 de noviembre de 2020 y finalizará el 13 de mayo de 2027 (fecha de vencimiento final) salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.

El fondo tiene carácter abierto por su activo, en el que se agrupan inicialmente los “Derechos de créditos iniciales” cedidos por los clientes a la Sociedad y, a su vez, por la Sociedad al fondo, que se han renovado durante el periodo de cesión a lo largo de la vida del Fondo, mediante la cesión de “Derechos de crédito adicionales”. El precio de cesión es el valor nominal pendiente del derecho de crédito menos el descuento. El fondo puede adquirir “Derechos de crédito adicionales” todos los días hábiles durante el periodo de cesión.

En el momento de la cesión de los “Derechos de crédito iniciales”, se constituyó una garantía a favor del fondo “Fondo de liquidez” que durante la vida del fondo deberá ser igual al 1% del saldo nominal pendiente de los bonos emitidos por el Fondo, que ha sido incrementado al 2% en la modificación de la escritura del 12 de septiembre de 2023.

Los periodos de liquidación de las operaciones cedidas al Fondo son mensuales, siendo la fecha de pago el día 27 de cada mes o día hábil siguiente, conforme a la modificación de la escritura del 18 de diciembre de 2023. La primera fecha de pago del fondo fue el 7 de enero de 2021.

Si bien la cesión por parte de la Sociedad al Fondo es una cesión plena sin recurso frente a la Sociedad, el Fondo tendrá derecho a los importes reclamados a los clientes en caso de impago del correspondiente deudor en los términos previstos en los contratos con clientes. El activo del Fondo deberá estar compuesto en, al menos, un 75% de derechos de crédito asegurados o bien a través de un seguro de crédito contratado por la Sociedad o por sus clientes. La Sociedad tiene la posibilidad de recomprar todos o parte de los derechos de crédito que acumulen retrasos en el cobro respecto al vencimiento esperado y por precio igual al valor nominal pendiente de los derechos de crédito en mora afectados.

La Sociedad ha firmado un contrato de custodia, administración y gestión de los derechos de crédito cedidos a cambio de una “Comisión de Administración” anual y una comisión variable, ambas devengarán diariamente.

El Fondo tiene carácter abierto por su pasivo y, podrá emitir sucesivos “Bonos” durante el periodo de emisión hasta un importe máximo de 100.000.000,00 euros. En la fecha de constitución se emitieron bonos por importe total de 600.000,00 euros que el Fondo aplicó en esta fecha al pago del precio de la cesión de los derechos de crédito iniciales y a la constitución del Fondo de liquidez.

El saldo nominal pendiente de los bonos emitidos por el Fondo ascendía a 31 de diciembre de 2025 a 11.800.000,00 euros.

A la misma fecha de constitución del Fondo, la sociedad gestora celebró por cuenta del Fondo, con la Sociedad, un “Contrato de préstamo para gastos iniciales” por importe de 190.000,00 euros con destino al pago de los gastos iniciales correspondientes a la constitución del fondo. Dicho préstamo fue completamente liquidado en el ejercicio 2021.

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha cedido al fondo derechos de crédito por importe nominal de 32.745.095,10 euros (40.647.676,93 euros en el ejercicio anterior).

A 31 de diciembre de 2025:

- El nominal de los derechos de crédito cedidos al fondo ascendía a 12.114.299,13 euros; de los que:
 - Pendientes de vencimiento: 11.272.276,67 euros; importe que se recogía registrado en el epígrafe “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” del activo corriente de la Sociedad.
 - Vencidos e impagados: 250.644,47 euros.
 - Fallidos fuera de balance: 591.377,99 euros.
- El importe percibido por la Sociedad después del descuento aplicado por el fondo ascendía a 10.676.423,77 euros, dicho importe se mantiene registrado en el epígrafe “Otros pasivos financieros” del pasivo corriente de la Sociedad.
- El “Fondo de liquidez” asciende a 236.000,00 euros, dicho importe está registrado en el epígrafe de “Inversiones financieras. Otros activos financieros”, del activo no corriente de la Sociedad.
- La “Reserva de gastos” por importe de 22.322,47 euros está registradas en el epígrafe “Inversiones financieras. Otros activos financieros” del activo corriente de la Sociedad.
- A 31 de diciembre de 2025 no figuraban importes pendientes de liquidar al Fondo.

A 31 de diciembre de 2024:

- El nominal de los derechos de crédito cedidos al fondo ascendía a 12.297.915,68 euros; de los que:
 - Pendientes de vencimiento: 11.492.077,55 euros; importe que se recogía registrado en el epígrafe “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” del activo corriente de la Sociedad.
 - Vencidos e impagados: 457.173,89 euros.
 - Fallidos fuera de balance: 348.664,24 euros.
- El importe percibido por la Sociedad después del descuento aplicado por el fondo ascendía a 11.432.822,36 euros, dicho importe se mantiene registrado en el epígrafe “Otros pasivos financieros” del pasivo corriente de la Sociedad.
- El “Fondo de liquidez” asciende a 236.000,00 euros, dicho importe está registrado en el epígrafe de “Inversiones financieras. Otros activos financieros”, del activo no corriente de la Sociedad.
- La “Reserva de gastos” por importe de 25.704,22 euros está registradas en el epígrafe “Inversiones financieras. Otros activos financieros” del activo corriente de la Sociedad.
- En el epígrafe “Inversiones financieras. Otras participaciones a corto plazo” del activo corriente de la Sociedad figura registrado un importe positivo por importe de 198.996,88 euros que corresponde a importes pendientes de liquidar.

Mediante escritura pública de fecha 9 de septiembre de 2022 se constituyó el Fondo de titulización de activos denominado CUBOS 2022, Fondo de Titulización. El fondo fue incorporado a los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 15 de septiembre de 2022, la gestión y administración del Fondo está encomendada a EBN Titulización, S.A.U., S.G.F.T. y el programa de emisión de bonos se encuentra inscrito en el MARF en dicha fecha. La escritura ha sido fue el 12 de septiembre de 2023 y el 22 de diciembre de 2023 para modificar ciertos aspectos acordados con los Bonistas y EBN Titulización.

La actividad del Fondo se inició el 9 de septiembre de 2022 y finalizará el 9 de septiembre de 2027 (fecha de vencimiento final) salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.

El fondo tiene carácter abierto por su activo, en el que se agrupan inicialmente los “Derechos de créditos iniciales” cedidos por los clientes a la Sociedad y, a su vez, por la Sociedad al fondo, que se han renovado durante el periodo de cesión a lo largo de la vida del Fondo, mediante la cesión de “Derechos de crédito adicionales”. El precio de cesión es el valor nominal pendiente del derecho de crédito menos el descuento. El fondo puede adquirir “Derechos de crédito adicionales” todos los días hábiles durante el periodo de cesión.

En el momento de la cesión de los “Derechos de crédito iniciales”, se constituyó una garantía a favor del fondo “Fondo de liquidez” que durante la vida del fondo deberá ser igual al 1% del saldo nominal pendiente de los bonos emitidos por el Fondo, que ha sido incrementado al 2% en la modificación de la escritura del 12 de septiembre de 2023.

Los periodos de liquidación de las operaciones cedidas al Fondo son mensuales, siendo la fecha de pago el día 27 de cada mes o día hábil siguiente, conforme a la modificación de la escritura del 22 de diciembre de 2023. La primera fecha de pago fue el 4 de noviembre de 2022.

Si bien la cesión por parte de la Sociedad al Fondo es una cesión plena sin recurso frente a la Sociedad, el Fondo tendrá derecho a los importes reclamados a los clientes en caso de impago del correspondiente deudor en los términos previstos en los contratos con clientes. El activo del Fondo deberá estar compuesto por derechos de crédito cuyos deudores son entidades del sector público. La Sociedad tiene la posibilidad de recomprar todos o parte de los derechos de crédito que acumulen retrasos en el cobro respecto al vencimiento esperado y por precio igual al valor nominal pendiente de los derechos de crédito en mora afectados.

La Sociedad ha firmado un contrato de custodia, administración y gestión de los derechos de crédito cedidos a cambio de una “Comisión de Administración” anual y una comisión variable, ambas devengarán diariamente.

El Fondo tiene carácter abierto por su pasivo y, podrá emitir sucesivos “Bonos” durante el periodo de emisión hasta un importe máximo de 100.000.000,00 euros. En la fecha de constitución se emitieron bonos por importe total de 100.000,00 euros que el Fondo aplicó en esta fecha al pago del precio de la cesión de los derechos de crédito iniciales y a la constitución del Fondo de liquidez.

El saldo nominal pendiente de los bonos emitidos por el Fondo ascendía al 31 de diciembre de 2025 a 1.113.737,50 euros (1.728.177,75 euros al 31 de diciembre de 2024).

A la misma fecha de constitución del Fondo, la sociedad gestora celebró por cuenta del Fondo con la Sociedad un “Contrato de préstamo para gastos iniciales” por importe de 212.000,00 euros con destino al pago de los gastos iniciales correspondientes a la constitución del fondo. Dicho préstamo fue completamente liquidado durante el ejercicio 2023.

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad no ha cedido al fondo nuevos derechos de crédito (5.499.536,32 euros en el ejercicio anterior).

A 31 de diciembre de 2025:

- El nominal de los derechos de crédito cedidos al fondo ascendía a 1.093.072,94 euros, todos ellos clasificados como vencidos e impagados.
- Al 31 de diciembre de 2025 no figuraba ningún importe percibido por la Sociedad después del descuento aplicado por el fondo registrado en el epígrafe “Otros pasivos financieros” del pasivo corriente de la Sociedad.

- El “Fondo de liquidez” asciende a 2.388,47 euros, dicho importe está registrado en el epígrafe de “Inversiones financieras. Otros activos financieros”, del activo no corriente de la Sociedad.
- A 31 de diciembre de 2025 no figuraban importes en “Reserva de gastos” ni importes pendientes de liquidar al Fondo.

A 31 de diciembre de 2024:

- El nominal de los derechos de crédito cedidos al fondo ascendía a 2.013.093,57 euros; de los que:
 - Pendientes de vencimiento: 137.237,76 euros; importe que se recogía registrado en el epígrafe “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” del activo corriente de la Sociedad.
 - Vencidos e impagados: 1.875.855,81 euros.
- El importe percibido por la Sociedad después del descuento aplicado por el fondo asciende a 142.443,18 euros, dicho importe se mantiene registrado en el epígrafe “Otros pasivos financieros” del pasivo corriente de la Sociedad.
- El “Fondo de liquidez” asciende a 24.501,44 euros, dicho importe está registrado en el epígrafe de “Inversiones financieras. Otros activos financieros”, del activo no corriente de la Sociedad.
- La “Reserva de gastos” por importe de 1,11 euros está registradas en el epígrafe “Inversiones financieras. Otros activos financieros” del activo corriente de la Sociedad.
- En el epígrafe “Inversiones financieras. Otras participaciones a corto plazo” del activo corriente de la Sociedad figura registrado un importe de 28.585,30 euros que corresponde a importes pendientes de liquidar.

Mediante escritura pública de fecha 29 de abril de 2025 se constituyó la sociedad Crealsa Cartera Comercial 2025-01, Sociedad Anónima Unipersonal; que posteriormente cambió su denominación social por la actual CREALSA DC HORIZONTE 2027, S.A.U. Dicha sociedad unipersonal tiene como accionista único a la sociedad Crealsa Servicios Corporativos, S.L.; que a su vez es sociedad accionista, con una participación del 50%, de Crealsa Investments Spain, S.A.

Entre las actividades de la Sociedad mencionada, se encuentra actuar para Crealsa Investments Spain, S.A. como vehículo de emisión de bonos al objeto de financiar la adquisición de derechos de crédito cedidos por los clientes a la Sociedad.

Con fecha 21 de julio de 2025, Crealsa Servicios Corporativos, S.L., como accionista y Administrador Único acordó la emisión de bonos simples no convertibles por un importe mínimo de 100.000 euros y un importe agregado máximo de 5.000.000 euros, con un plazo máximo de suscripción hasta el 27 de diciembre de 2027.

Dicha emisión quedó formalizada en un Contrato marco de emisión de bonos de fecha 18 de julio de 2025, siendo los intervinientes de este: Crealsa DC Horizonte, S.A.U. (como emisor), Startupxplore PSFP, S.L. (como comisario), Crealsa Servicios Corporativos, S.L. (como originador) y Personas Físicas y Jurídicas adheridas (como bonistas). Dicha emisión está regulada bajo normativa Europea de PFPs (Plataforma de Financiación Participativa), enfocada a inversores minoritarios.

Startupxplore PSFP, S.L. es una entidad autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 18 a fecha 15 de diciembre de 2023, para ejercer su actividad como proveedor de servicios de financiación participativa, al amparo de la Ley 5/2015 sobre Fomento de la financiación empresarial; y, asimismo figura inscrita en el Registro de Plataformas de la CNMV con el número 18.

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha cedido a Crealsa DC Horizonte, S.A.U. derechos de crédito por importe nominal de 3.238.548,13 euros.

A 31 de diciembre de 2025:

- El nominal de los derechos de crédito cedidos al fondo ascendía a 2.021.204,80 euros; de los que:
 - Pendientes de vencimiento: 1.980.179,56 euros; importe que se recogía registrado en el epígrafe “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” del activo corriente de la Sociedad.
 - Vencidos e impagados: 41.025,24 euros.
- El saldo nominal pendiente de los bonos emitidos por Crealsa DC Horizonte, S.A.U. ascendía a 31 de diciembre de 2025 a 2.550.000,00 euros.

Otras deudas

El epígrafe de “Otras Deudas” contiene principalmente las retenciones realizadas a los clientes y de las entidades bancarias de las operaciones de descuento pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Impago e incumplimiento de obligaciones contractuales

A cierre del ejercicio 2025 y 2024, no se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones relativas a los préstamos recibidos de terceros.

9.2) Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias

Los Ingresos Financieros registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2025 y 2024 se corresponden con los siguientes conceptos:

	2025	2024
Recuperación de gastos de devolución en operaciones de descuento	12.213,95	17.595,60
Intereses por la financiación concedida	171.308,79	19.382,84
Otros	3.561,03	12.514,84
	187.083,77	49.493,28

Los Gastos Financieros registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2025 y 2024 se corresponden con los siguientes conceptos:

	2025	2024
Préstamos y Depósitos con entidades de crédito	22.021,96	2.265,67
Descuento de efectos en Entidades de Crédito	286.912,73	472.156,39
Deuda financiera con terceros	187.608,21	85.477,33
Deudas por cuentas en participación	193.413,22	167.391,62
Titulización de Activos	1.315.127,34	1.756.692,14
	2.005.083,46	2.450.857,93

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han obtenido Resultados por la Enajenación de los Activos Financieros Valorados a Valor Razonable con cambios en el Patrimonio Neto.

NOTA 10. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de concentración, de liquidez y riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección de la Sociedad estableciendo políticas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como, riesgo de tipo de interés, de liquidez e inversión de excedentes de liquidez.

10.1) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito y mantiene políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por parte de la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. La Dirección adopta al respecto criterios de máxima prudencia y dispone de un seguro de crédito con cobertura del 90% y con vigencia hasta el 31 de julio de 2026, con renovación tácita por años vencidos.

10.2) Riesgo de liquidez

La Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito y descuento contratadas.

10.3) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen a riesgos de tipo de interés de valor razonable.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

11.1) Capital Social

Con fecha 17 de junio de 2024 se suscribió un acuerdo de compraventa de acciones de la Sociedad, entre sus accionistas, de tal forma que los accionistas representados por IMAN CAPITAL PARTNERS LTD venden la totalidad de su participación en el accionariado de la Sociedad a los dos restantes accionistas fundadores de la Sociedad, esto es, MENSAJEROS DE L'HORTA, S.L.U., y INYMEL CROWDFUNDING, S.L.U., (compradores y accionistas), produciéndose la salida del vendedor del accionariado de CREALSA INVESTMENTS SPAIN, S.A. Las acciones objeto de la compraventa representan el 25,99% del capital social de la Sociedad, lo que supone un importe de 499.170 euros. Tras esta transacción, MENSAJEROS DE L'HORTA, S.L.U., e INYMEL CROWDFUNDING, S.L.U pasaron a ser accionistas únicos de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los accionistas de la Sociedad son los siguientes:

	31/12/2025	31/12/2024
MENSAJEROS DE L'HORTA, S.L.U.	50,00%	50,00%
INYMEL CROWDFUNDING, S.L.	50,00%	50,00%
Total	100,00%	100,00%

11.2) Reservas

El detalle de las reservas es el siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Reserva legal	383.992,31	118.110,00
Reservas voluntarias	-	-
Reserva de fusión (Nota 1)	-	1.148.163,25
Total	383.992,31	1.266.273,25

11.2.a) Reserva Legal

La reserva legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los accionistas en caso de liquidación.

Conforme se indica en la Nota 3 anterior, la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2025 considera la aplicación íntegra del beneficio neto después de impuestos del ejercicio a la compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores.

11.2.b) Reservas voluntarias

Los gastos derivados de las ampliaciones de capital (Nota 11.1), honorario de letrados, notarios, registradores, impresión de memorias, boletines y títulos, publicidad y otros gastos de colocación se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

11.2.c) Reserva de fusión

Como consecuencia del proceso de fusión llevado a cabo en el ejercicio 2014 (Nota 1) se registró una reserva de fusión por importe de 1.148.163,25 euros.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 30 de julio de 2025 acordó aplicar la totalidad de la reserva de fusión, de libre disposición, por importe de 1.148.163,25 euros a completar la constitución de la reserva legal de la Sociedad hasta alcanzar un 20% del capital social conforme previsto en el Artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital; esto es, destinar 160.536,58 euros a reserva legal y 987.626,67 euros a compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores.

11.2.d) Limitaciones a la distribución de dividendos

Conforme a lo establecido en la legislación vigente, únicamente pueden repartirse dividendos con cargo al resultado del ejercicio o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución.

Por otra parte, hasta que las partidas “Investigación y Desarrollo” que figuren en el activo del balance no estén totalmente amortizadas, está totalmente prohibida toda distribución de beneficios, a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los saldos no amortizados.

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

12.1) Saldos con administraciones públicas

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	31/12/2025		31/12/2024	
	A Cobrar	A pagar	A Cobrar	A pagar
No corriente:				
Pasivos por impuestos diferidos	-	-	-	56,60
Activos por impuestos diferidos	2.587.100,36	-	2.815.157,01	-
	2.587.100,36	-	2.815.157,01	56,60
Corriente:				
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	-	2.605,29	-
Por impuesto de sociedades	105.855,32	-	1.894,93	-
Retenciones por IRPF	-	56.688,48	644,71	68.393,43
Organismos de la Seguridad Social	-	-	-	3.626,77
	105.855,32	56.688,48	5.144,93	72.020,20

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, el Administrador Único de la misma considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las Cuentas Anuales tomadas en su conjunto.

12.2) Impuesto sobre beneficios

La liquidación del impuesto sobre beneficios presentada en los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (antes de impuestos)	1.006.770,93		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Diferencias permanentes	12.091,90	-	12.091,90
Diferencias temporarias	35.964,20	-	35.964,20
Con origen en el ejercicio	35.964,20	-	35.964,20
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas	1.054.827,03		
Compensación de bases imponibles de ejercicios anteriores	(1.000.000,00)		
<i>De las que:</i>			
<i>Se han aplicado al cierre del ejercicio 2025</i>		(1.000.000,00)	
<i>Se aplicarán con cargo a la devolución de pagos a cuenta en julio de 2026</i>		-	
Base imponible (resultado fiscal)	54.827,03		

	2024		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (antes de impuestos)	148.672,65		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Diferencias permanentes	24.635,04	-	24.635,04
Diferencias temporarias	-	-	-
Con origen en el ejercicio	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas	173.307,69		
Compensación de bases imponibles de ejercicios anteriores	(173.307,69)		
<i>De las que:</i>			
<i>Se han aplicado al cierre del ejercicio 2024</i>		(60.601,64)	
<i>Se aplicarán con cargo a la devolución de pagos a cuenta en julio de 2025</i>		(112.706,05)	
Base imponible (resultado fiscal)	-		

Los cálculos efectuados en relación con el impuesto sobre beneficios a pagar son los siguientes:

	2025	2024
Cuota sobre la Base imponible	13.706,76	43.326,92
Deducciones	(5.482,71)	-
Cuota líquida	8.224,05	43.326,92
Retenciones y pagos a cuenta	(114.079,37)	(28.176,51)
Compensación de crédito fiscal por pérdidas de ejercicios anteriores	-	(15.150,41)
Cuota a ingresar/(devolver)	(105.855,32)	-

Los componentes principales de gasto por impuesto de sociedades son los siguientes:

	2025	2024
Impuesto corriente	(8.224,05)	(43.326,92)
Impuesto diferido	(228.056,65)	-
Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios	32.003,82	-
	(204.276,88)	(43.326,92)

CREALSA INVESTMENTS SPAIN, S.A.
Cuentas Anuales del Ejercicio 2025

El movimiento de los impuestos diferidos generados y cancelados a lo largo del ejercicio 2025 es el siguiente:

	31/12/2024	Generados	Aplicados	31/12/2025
Impuestos diferidos activos:				
Activos por diferencias temporarias deducibles	3.827,32	8.991,05	(3.827,32)	8.991,05
Derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar	395.306,82	50.438,83	(5.482,70)	440.262,95
Créditos por pérdidas a compensar	2.416.022,87	-	(278.176,51)	2.137.846,36
	2.815.157,01	59.429,88	(287.486,53)	2.587.100,36
Impuestos diferidos pasivos:				
Ajustes por cambios de valor	(283,50)	-	283,50	-
Pasivos por diferencias temporarias deducibles	226,90	-	(226,90)	-
	(56,60)	-	56,60	-

El movimiento de los impuestos diferidos generados y cancelados a lo largo del ejercicio 2024 es el siguiente:

	31/12/2023	Aplicados	31/12/2024
Impuestos diferidos activos:			
Activos por diferencias temporarias deducibles	3.827,32	-	3.827,32
Derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar	395.306,82	-	395.306,82
Créditos por pérdidas a compensar	2.431.173,28	(15.150,41)	2.416.022,87
	2.830.307,42	(15.150,41)	2.815.157,01
Impuestos diferidos pasivos:			
Ajustes por cambios de valor	(283,50)	-	(283,50)
Pasivos por diferencias temporarias deducibles	226,90	-	226,90
	(56,60)	-	(56,60)

Bases imponibles negativas

El detalle de bases imponibles pendientes de compensar es el siguiente a 31 de diciembre de 2025:

Año en que se genera	Generada	Aplicada en ejercicios anteriores	Aplicada en el ejercicio	Pendiente de aplicación
2020	646.526,70	(173.307,79)	(473.218,91)	-
2021	256.214,02	-	(256.214,02)	-
2022	5.844.341,97	-	(270.567,07)	5.573.774,90
2023	2.977.610,41	-	-	2.977.610,41
	9.724.693,10	(173.307,79)	(1.000.000,00)	8.551.385,31

La Sociedad ha reconocido el activo diferido por la base imponible negativa generada en ejercicios anteriores.

Derechos por deducciones y bonificaciones

El detalle de las deducciones fiscales pendientes de aplicar por innovación tecnológica es el siguiente a 31 de diciembre de 2025:

Año en que se genera	Generada	Aplicada en ejercicios anteriores	Aplicada en el ejercicio	Pendiente de aplicación
2014	30.286,53	(30.286,53)	-	-
2015	18.597,52	(9.952,02)	(5.482,70)	3.162,80
2016	17.015,97	-	-	17.015,97
2017	26.124,76	-	-	26.124,76
2018	26.816,39	-	-	26.816,39
2019	38.163,03	-	-	38.163,03
2020	86.120,07	-	-	86.120,07
2021	96.615,65	-	-	96.615,65
2022	95.805,45	-	-	95.805,45
2023	50.438,83	-	-	50.438,83
	485.984,20	(40.238,55)	(5.482,70)	440.262,95

La Sociedad ha reconocido el activo diferido por importe de 440.262,95 euros correspondiente con estas deducciones.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

13.a) Importe neto de la cifra de negocios y aprovisionamientos

El importe neto de la cifra de negocios recoge el valor nominal del efecto adquirido al cliente y aprovisionamientos recoge el importe líquido abonado a los clientes por dicha adquisición. La totalidad de las operaciones se han realizado en territorio nacional.

13.b) Otros ingresos de explotación

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta recoge fundamentalmente ingresos por comisiones financieras y de servicio derivadas de la actividad de la Sociedad, ingresos por prestación de servicios y otros ingresos derivados de la venta de una cartera impagada propiedad de la Sociedad y originada en el curso normal de sus operaciones.

	2025	2024
Ingresos por comisiones	351.634,32	727.611,86
Ingresos por servicios al personal y servicios diversos	354.435,28	294.356,71
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	136.960,10	-
Ingresos por venta de cartera	-	965.000,00
Total Otros ingresos de explotación	843.029,70	1.986.968,57

13.c) Cargas sociales

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es la siguiente:

	2025	2024
Seguridad social a cargo de la empresa	218.877,88	279.632,91
Otros gastos sociales	6.165,96	14.987,58
Total Cargas sociales	225.043,84	294.620,49

NOTA 14. INFORMACION MEDIOAMBIENTAL

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medioambiente y no se ha incurrido en gastos de esta naturaleza durante los ejercicios 2025 y 2024.

El Administrador Único de la Sociedad estima que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Durante los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

NOTA 15. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el 31 de diciembre de 2025 hasta la fecha de formulación de las Cuentas Anuales no se han producido acontecimientos adicionales que pudieran afectar significativamente a las Cuentas Anuales o debiesen mencionarse en las mismas.

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

En el ejercicio 2022 se produjo la entrada en el Capital de la Sociedad Smart Escrow, S.L. mediante la suscripción de 2.780 participaciones correspondiente a un 30% del Capital por un importe total de 200.000 euros.

Con fecha 27 de junio de 2024 la Junta General de Accionistas de SMART ESCROW, S.L. aprobó la salida gradual de la Sociedad del accionariado de SMART ESCROW, S.L., de tal forma que en julio y agosto de 2024 se procedió a vender una parte de la participación adquirida, por un importe de 126.250,00 euros, de forma que la participación al 31 de diciembre de 2024 en el capital de la Sociedad Smart Escrow, S.L. era de 73.750,00 euros.

Saldos y Transacciones con Administradores y Alta Dirección

Los importes devengados en concepto de sueldos y salarios por los accionistas fundadores que ostentan cargos de consejero delegado y consejero ejecutivo en la Sociedad han ascendido durante el ejercicio 2025 a 11.968,08 euros (190.437,40 euros en el ejercicio anterior), no existiendo ningún importe devengado por otro personal de alta dirección en el ejercicio 2025 (118.862,93 euros en el ejercicio anterior).

Al 31 de diciembre de 2025 existen dos líneas de crédito concedidas a favor del Órgano de Administración con límite de 400.000,00 y 380.000,00 euros cada una (300.000,00 y 330.000,00 euros al 31 de diciembre de 2024) con un importe dispuesto total incluyendo los Intereses Capitalizados de 920.538,18 euros al 31 de diciembre de 2025 (868.772,07 euros al 31 de diciembre de 2024).

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen otros compromisos, avales, garantías o similares, ni compromisos por complementos a pensiones a favor del Órgano de Administración o sus miembros.

Otra información referente a los miembros del Consejo de Administración

En relación con lo establecido en el artículo 229 la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por el que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, se informa que los miembros del Órgano de Administración y personas vinculadas a los mismos no han incurrido en situaciones en las que sus intereses, sean por cuenta propia o ajena, puedan entrar en conflicto con el interés social y con sus deberes para con la Sociedad.

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2025 y 2024, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2025	2024
Administradores	1,00	2,00
Comerciales	2,92	4,17
Mando intermedio u oficial	6,58	7,67
Personal administrativo	17,33	20,75
	27,83	34,58

El número medio de personas empleadas al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, distribuido por categorías y sexos, es el siguiente:

	2025			2024		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Administradores	1,00	-	1,00	2,00	-	2,00
Comerciales	1,83	1,09	2,92	2,25	1,92	4,17
Mando intermedio u oficial	5,25	1,33	6,58	8,58	1,08	7,67
Personal administrativo	10,00	7,33	17,33	10,25	10,50	20,75
	18,08	9,75	27,83	21,08	13,50	34,58

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 existe un empleado contratado con una discapacidad igual o superior al 33%.

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 ha ascendido a 54.000,00 euros (29.000,00 euros en el ejercicio anterior).

NOTA 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA

El importe neto de la cifra de negocios recoge el nominal del efecto adquirido al cliente. Durante el ejercicio 2025, la actividad principal ha sido el descuento de pagarés y facturas mediante la suscripción de contrato de cesión de crédito o endosos en todo el territorio nacional sin que proceda la distinción de categorías.

NOTA 19. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

De acuerdo con lo establecido en la Ley de 18/2022, de 28 de septiembre, que modifica, entre otras normas, la Ley 15/2010, de 5 de julio de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales que, entre otros aspectos, regula los plazos de pago de las relaciones comerciales entre empresas o entre empresas y la Administración, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante el ejercicio 2025 y 2024 por la Sociedad es el siguiente:

	2025	2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	43,18	42,95
Ratio de operaciones pagadas	40,68	40,45
Ratio de operaciones pendientes de pago	73,18	72,95
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados durante el ejercicio	60.313.284,78	74.488.119,62
<i>De los que:</i>		
<i>Pagos a deudores de factoring por facturas y efectos anticipados</i>	<i>58.810.548,81</i>	<i>72.663.885,65</i>
<i>Pagos a proveedores de servicios</i>	<i>1.502.735,97</i>	<i>1.824.233,97</i>
Total pagos pendientes	91.243,62	152.101,80
<i>De los que:</i>		
<i>Pagos pendientes a deudores de factoring</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>Pagos pendientes a proveedores de servicio</i>	<i>91.243,62</i>	<i>152.101,80</i>
Número de facturas del ejercicio pagadas	970	834
% facturas del ejercicio pagadas s/total facturas	89,65%	72,40%
% pagos del ejercicio realizados s/total de pagos	92,27%	72,66%